



**Comité Institucional de Gobierno Abierto**

Vicerrectoría de Administración

**ACTA DE REUNIÓN**

<b>Comité Institucional de Gobierno Abierto</b>	<b>Lugar:</b> Vicerrectoría de Administración
<b>Citada por:</b> Vicerrectoría de Administración	<b>Fecha:</b> 22/05/2017
<b>Coordinador:</b> Ing. Marco A. Monge Vílchez	<b>Hora inicio:</b> 9:00 am <b>Fin:</b> 12:00 pm
<b>Secretario:</b>	

**PARTICIPANTES**

No.	Nombre	Oficina	Estado
1	Ing. Marco Monge Vílchez	Vicerrectoría de Administración	Presente
2	M.Sc. Alonso Castro Mattei	Centro de Informática	Ausente (I)
3	MBA. Guadalupe Rojas	Oficina de Divulgación	Ausente (I)
4	M.Sc. Luisa Ochoa Chaves	PROLEDI	Ausente (J)
5	Lic .Gustavo Solera Alfaro	Rectoría	Ausente (J)
6	M.Sc. Andrea Marín Campos	Vicerrectoría de Investigación	Presente
7	Bach. Claudia Castro Sandí	Vicerrectoría de Acción Social	Presente
8	MTI. Juan Diego Rojas	Vicerrectoría de Administración	Ausencia(J)
9	Lic. Luis Armando Vargas Morera	Vicerrectoría de Docencia	Ausencia(J)
10	ML. Pilar Zúñiga Alfaro	Vicerrectoría de Vida Estudiantil	Presente
11	M.Sc. Julio Guerrero Quesada	Representante de Sedes	Ausencia (J)
12	Gregory Garro Jiménez	Representante Estudiantil FEUCR	Ausente (I)
13	Licda. Lupita Abarca Espeleta	Invitada de Vicerrectoría De Vida Estudiantil	Presente

I: Injustificada / J: Justificada / Rep: Representado

**PUNTOS DE DISCUSION**

1	Presentación de la nueva representante de la VAS en el CIGA.
2	Presentación sobre Licencias de uso por parte de la Vicerrectoría de Investigación.
3	Presentación sobre Laboratorios de Innovación de Gobierno Abierto por la Vicerrectoría de Investigación.
4	Discusión y aprobación del Plan Estratégico de Gobierno Abierto 2017-2019.



**Comité Institucional de Gobierno Abierto**

Vicerrectoría de Administración

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1- Presentación de la nueva representante de la VAS en el CIGA.

Se informa del cambio en el representante de la Vicerrectoría de Acción Social. A partir de esta sesión la representante oficial será la M.Sc. Mariana Buzó Garay; sin embargo por encontrarse con una licencia por maternidad será sustituida por la Bach. Claudia Castro Sandí.

2- Presentación sobre Licencias de uso por parte de la Vicerrectoría de Investigación. La Srta. Meilyn Garro de la Vicerrectoría de Investigación realiza una presentación oral sobre las licencias de uso que deberían tener los documentos del sitio de transparencia institucional. Los principales puntos expuestos son los siguientes:

- Las licencias de uso deben aplicarse a cada documento por separado, no necesariamente le aplica la misma licencia a todo el sitio por igual.
- Se deben definir cuáles son las licencias que se van a recomendar para utilizar en los documentos que estén en el sitio de transparencia.
- En este momento los documentos se encuentran en el sitio de transparencia institucional y se hace la recomendación que todos los documentos se depositen en un repositorio de datos, de modo que puedan estar descritos los documentos y los datos contenidos en ellos.
- Se recomienda que si el CIGA va a utilizar un repositorio de datos, este sea de carácter institucional y se aproveche para otros usos, de modo que se optimice el uso de los recursos institucionales. En este momento hay una petición de la OCDE para compartir los datos de investigación, de esta forma se puede utilizar la misma plataforma.
- Existen varios tipos de licencias abiertas, en la Vicerrectoría de Investigación se ha venido trabajando con licencias Creative Commons.
- Se hace la aclaración que las licencias son un permiso de uso sobre el documento y lo que protege al documento es la Ley de Propiedad Intelectual.
- Todos los informes de labores deberían de tener el nombre del compilador, quién será el autor de la obra de modo que se pueda hacer reconocimiento y legitimización.
- El CIGA puede compartir buenas prácticas de licenciamiento para compartir documentos como por ejemplo los informes de labores. Documentos deben tener licencia, descripción simple (título, resumen, tipo de documento, identificador único, autores, fecha, versión), registro completo (autores, metadatos, fecha en que se subió al repositorio, fecha en la que se hace disponible (podría ser distinta), resumen, ente financiador, idioma, fuente del documento, palabras clave, título, tipo normalizado de repositorios, unidad de procedencia), formato.



**Comité Institucional de Gobierno Abierto**

**Vicerrectoría de Administración**

- Si un documento no tiene una licencia para compartir, significa que tiene los derechos que le otorga la ley y que tiene todos los derechos reservados. Existen derechos morales (derechos del autor inalienables y que no se pueden traspasar) y patrimoniales (referencia al lucro de la obra, estos derechos se pueden ceder).

3- Presentación sobre Laboratorios de Innovación de Gobierno Abierto por Cynthia Céspedes Alfaro de PROINNOVA, Vicerrectoría de Investigación.

El Ing. Marco Monge recalca la importancia de que la Universidad de Costa Rica, además de gestionar el sitio de transparencia, facilite espacios de discusión como elemento primordial de la participación ciudadana que permitan la creación e innovación en temas de Gobierno Abierto; por esta razón solicitó a PROINNOVA que realice una investigación sobre los laboratorios de innovación en gobierno abierto y cuál podría ser el impacto que tengan en la UCR.

Cynthia Céspedes detalla los siguientes puntos durante su explicación sobre los Laboratorios de Innovación en Gobierno Abierto:

- La innovación a nivel país en Gobierno Abierto va avanzando y la UCR es parte de esta construcción, en conjunto con otras instituciones que están sumadas a esta iniciativa.
- En los laboratorios de innovación se buscan tener cambios sistémicos que impacten en la innovación social. En el caso de Gobierno Abierto es colocar al ciudadano como eje de innovación social. Estos laboratorios buscan encontrar soluciones disruptivas, soluciones metodológicas, técnicas, trabajos que permitan encontrar soluciones a futuro.
- Los laboratorios tienen equipos multidisciplinarios ya que existen distintos enfoques que aportan a las iniciativas. Los laboratorios unen a grupos de personas que tienen como fin común resolver algo construyendo con preguntas, ideas, modelos y se enfrenta a experimentación de prueba y error. Las soluciones propuestas deben ser tangibles y prácticas.
- En el país y en la Universidad de Costa Rica actualmente no existen iniciativas de esta dimensión, sin embargo existen algunos desarrollos como la aplicación “yo alcalde” para generar reportes ciudadanos y el app de La Nación sobre salarios. En la UCR hay investigaciones como: aplicaciones móviles para transparencia y participación ciudadana, análisis de sitios web de instituciones públicas como parte de estrategia de gobierno digital, estudio tipo FODA con miras a estrategias futuras, identificación de instrumentos de democracia y participación ciudadana.



**Comité Institucional de Gobierno Abierto**

**Vicerrectoría de Administración**

- En la VAS existe el programa COSA en las que hay acercamiento directo a la sociedad y desde la acción social hay muchas iniciativas como TCUs donde se pueden generar un gran impacto en los temas de Gobierno Abierto.
- A nivel internacional existe el MindLab que está ubicado en Dinamarca donde se reúnen los ciudadanos con ministerios y municipios para crear soluciones especialmente en temas de espíritu empresarial, digitalización, educación y empleo. La Universidad Católica de Chile también tiene su laboratorio de innovación social en el que tienen un equipo multidisciplinario para generar innovación con el eje principal al ciudadano y responden al sector público con desafíos económicos.
- Los laboratorios de innovación social son espacios para observar, reflexionar y ejecutar acciones para enfrentar problemáticas socioambientales y económicas que permiten la co-producción de conocimiento con la interacción de equipos multidisciplinarios.
- En Proinnova no hay laboratorios de innovación y contribuir en su creación sería un logro por los beneficios que traería a la sociedad.

Marco Monge comenta que por recomendación de Marianela Cortés, Coordinadora de PROINNOVA, el Laboratorio en Innovación de en Gobierno Abierto se puede inscribir en la Vicerrectoría de Investigación como una actividad de investigación y en el momento que crezca y tome importancia se puede buscar una figura más adecuada de permanencia. A esto comenta Cynthia Céspedes que es importante que a la investigación también se sumen la docencia y la acción social que son de gran importancia para el desarrollo de estos laboratorios.

Andrea Marín comenta que lo visualiza como una actividad con un periodo específico que tenga objetivos y se puedan realizar mediante charlas, foros, trabajos prototipo y que la actividad siempre genere una propuesta al problema dado. Todas estas actividades deben compilarse y documentarse para que a futuro se pueda sostener un espacio permanente y abierto para personas de distintas áreas pueda acudir con distintos problemas y soluciones. Cynthia Céspedes comenta que este espacio debe cumplir la función también de ser observatorio para analizar que se está haciendo en la institución ya que en muchas ocasiones los proyectos de las unidades no se inscriben como proyectos de investigación y que en muchas ocasiones se desconocen.

Cynthia Céspedes autoriza compartir la presentación realizada sobre los laboratorios de innovación en gobierno abierto e indica que el informe lo estará remitiendo a la comisión en los próximos días.



**Comité Institucional de Gobierno Abierto**

**Vicerrectoría de Administración**

4- Discusión y aprobación del Plan Estratégico de Gobierno Abierto 2017-2019.

Marco Monge comenta que este punto a tratar es muy importante y que la asistencia ha sido baja; en varios casos se confirmó y no se asistió por situaciones de último momento.

Se menciona que el plan propuesto es un plan co-creado por subgrupos de trabajo del CIGA con los elementos de gobierno abierto (eje transversal), capacitación y comunicación. El plan se construyó en los pasados dos meses con compromisos de los miembros de la comisión y de sus respectivas oficinas.

Hoy se pretendía revisarlo y aprobarlo para oficializarlo con el Vicerrector de Administración, ya que es de suma importancia tener un norte y conocer hacia dónde vamos como institución y que no solo se visualice como esfuerzos independientes.

Se acuerda (todos a favor) dar un plazo de dos semanas a partir de la fecha de envío del plan, para que todos los miembros del CIGA puedan pronunciarse, de modo que las personas que no asistieron también tengan la oportunidad de participar. Sino participación se considerará como silencio positivo. Trascurrido el plazo de dos semanas se dará como oficial el plan de trabajo.

Marco Monge comenta sobre la importancia de asistir a las sesiones y propone enviar una nota a las jefaturas correspondientes con el registro de asistencia a las reuniones del CIGA, de modo que se determine un representante ordinario y uno suplente.

Lupita Abarca comenta sobre la importancia de que la comisión tenga un día fijo al mes para las reuniones, previa coordinación con la disponibilidad inicial de agendas de los representantes. De esta forma todos reservarían el espacio de tiempo para la reunión del CIGA y le darían prioridad sobre otros compromisos.

Andrea Marín sugiere que se debe ir construyendo las actividades sobre cada uno de los objetivos del plan de gobierno abierto, de modo que se le pueda dar planear y dar seguimiento a las actividades.

Andrea Marín indica que en el marco estratégico del plan, además del propósito, aspiración y valores de la Universidad, podríamos particularizar algunos específicos para nuestra comisión, por ejemplo el valor de la transparencia. A acuerda (todos a favor) incluir este último punto.

Pilar Zuñiga comenta la preocupación de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil sobre la inquietud del acceso ilimitado a la información, llegando a los extremos de poca o mucha



**Comité Institucional de Gobierno Abierto**

**Vicerrectoría de Administración**

información. Considera que la presentación de información debe ser gradual, empezando por extraer datos de los informes de labores. Marco Monge comenta que el CIGA motiva a ir paulatinamente abriendo información, pero que hay que definir según el modelo planteado al inicio el modo en que se hará, para asignar los recursos necesarios para este fin.

Claudia Castro solicita que se aclare si la apertura de los tres procesos indicados en el plan son por vicerrectoría. Marco Monge contesta que si e indica que cada vicerrectoría debe definir cuáles son los tres procesos sustanciales claves, proponerlos al CIGA y desarrollar la apertura de los mismos, de modo que puedan tener métricas que favorezcan el mejoramiento continuo. Se propone hacer un procedimiento por año por cada vicerrectoría. Andrea Marín comenta sobre la importancia de aclarar algunos conceptos referentes a apertura de procesos, a lo que Marco Monge contesta que él puede dar una pequeña capacitación sobre este tema y todos puedan estar en sintonía. Andrea Marín ofrece su apoyo para esta capacitación.

Marco Monge comenta que Gobierno Abierto en la Vicerrectoría de Administración no cuenta con un presupuesto asignado, pero si de un compromiso de apoyo por parte del Vicerrector, de modo que se puedan ir gestionando los proyectos.

Fin de la sesión